

POLÍTICAS PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL ANTE EL COVID-19 EN BOLIVIA (Segunda Parte)

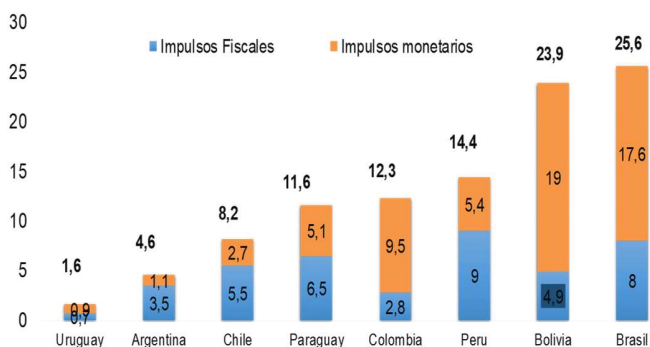
Wilmar H. Ascárraga Sejas
Docente-Investigador IESE-UMSS

Política Económica Pandémica durante el 2020

Durante el gobierno de Añez, el BCB implementó instrumentos tanto de política convencional y no convencional, tendientes a preservar niveles adecuados de liquidez, sostener bajas tasas de interés, velar por el funcionamiento de la cadena de pagos y resguardar la estabilidad financiera. Asimismo, se dio un apoyo importante para posibilitar el acceso del sector productivo y familias a créditos, con tasas de interés históricamente bajas. Las autoridades económicas desplegaron, uno de los mayores impulsos monetarios y fiscales, alcanzando casi el 24% del PIB, entre ambos, solo por debajo de Brasil (26%). Los impulsos monetarios representaron un 19% del PIB; el más alto de la región (gráfico 1).

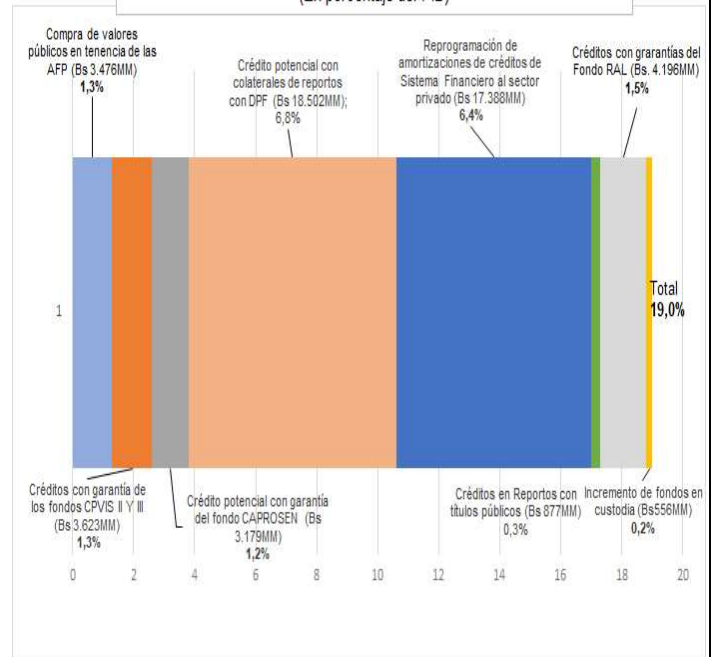
Al interior del mismo, dos de los instrumentos no convencionales más significativos utilizados fueron crédito potencial con colaterales de reportos con DPF (6.8%) y reprogramación de amortizaciones de créditos del sistema financiero al sector privado (6.4%) (gráfico 2). A pesar de los esfuerzos realizados, los efectos adversos del COVID-19 fueron significativos en el sector real, siendo al mes de mayo de 2020, que la economía nacional se contrajo en 7,9%, debido principalmente a la suspensión de actividades determinada por la cuarentena rígida nacional y la débil demanda externa.

Gráfico 1
America del Sur: Impulsos Monetarios y Fiscales, 2020
(En porcentaje del PIB)



Fuente: Elaboración propia con base en Elgin, Basbug y Yalama (2020).

Gráfico 2
Bolivia: Impulsos Monetarios como medidas No Convencionales, 2020
(En porcentaje del PIB)



Fuente: Elaboración propia con base en Banco Central de Bolivia (2020).

Política Económica Pandémica durante el 2021

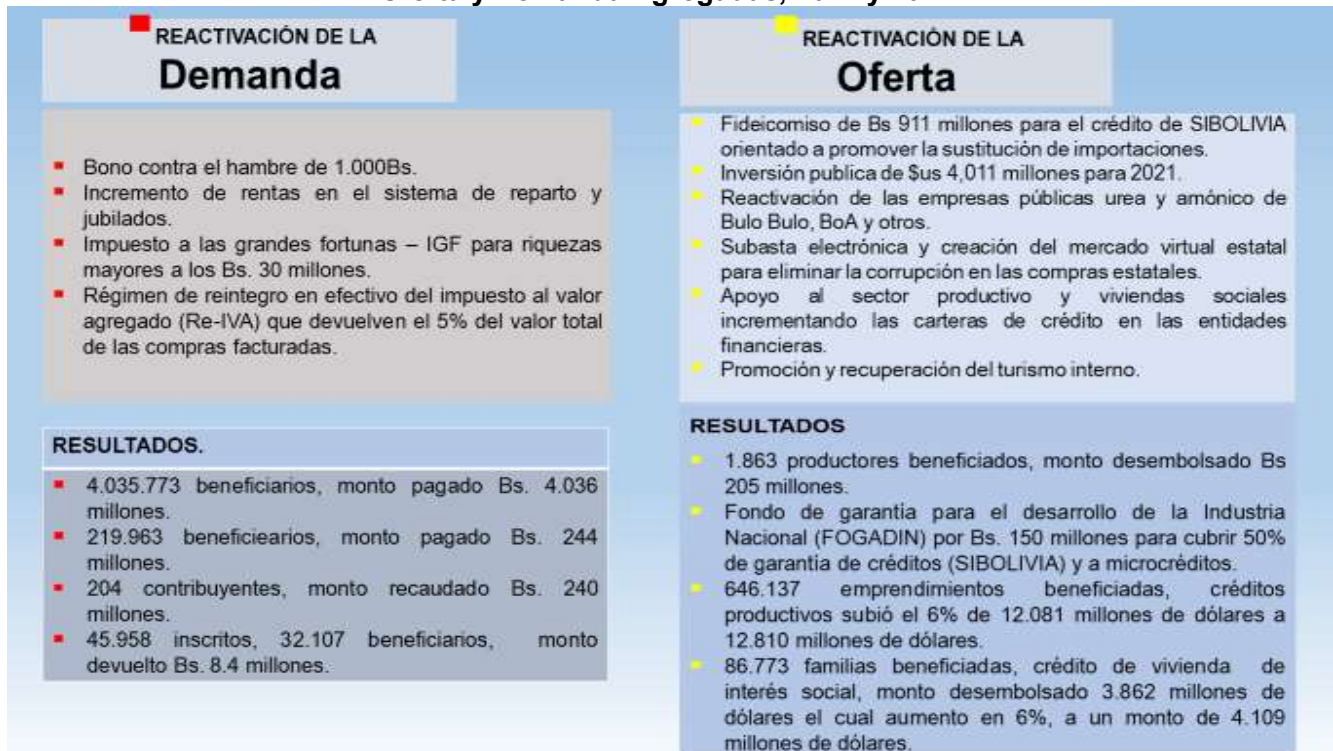
Bajo el diagnóstico que la crisis del COVID-19 es consecuencia de una perturbación de la oferta y demanda agregadas, el gobierno de Luis Arce a tres meses de asumir la presidencia implementó diez medidas que apuntaban a reactivar la demanda de bienes y servicios, así como fomentar la oferta de productos mediante el impulso del desarrollo de la industria nacional, la cultura tributaria y la redistribución equitativa de la riqueza (gráfico 3).

En el ámbito de la demanda, el 1 de diciembre de 2020 aprobó, el pago por única vez del Bono Contra el Hambre de 1.000 bolivianos, beneficiando a casi 4 millones de personas con una inyección a la economía de 4.000 millones de bolivianos. El restablecimiento de la inversión pública por 4.011 millones de dólares para el 2021. El impuesto a las grandes fortunas que recaudo 240 millones de bolivianos. El reintegro al Impuesto al Valor Agregado (Re-IVA), devolviendo un monto de 8, 4 millones de bolivianos. Con la finalidad de fortalecer la oferta agregada, se crearon dos fideicomisos por un total de

911 millones de bolivianos, con el propósito de facilitar créditos productivos bajo el programa SIBolivia con 0,5% de tasa de interés, para promover la sustitución de las importaciones, que al 18 de julio de 2021 había desembolsado 205 millones de

bolivianos. El Gobierno también aplica un programa de reactivación de las empresas públicas, entre ellas la de urea y amoniaco de Bulu Bulu y Boliviana de Aviación (BoA).

Gráfico 3
Bolivia: Medidas de Política Económica para Reactivar la Oferta y Demanda Agregadas, 2021 y 2022



Fuente: Elaboración propia con base en BCB (2021).

Asimismo, en el 2021 y 2022, se tomó medidas de políticas económicas convencionales y no convencionales con el objetivo de bajar tasas de interés, proveer liquidez al sistema financiero, mantener la estabilidad financiera y de las reservas, y de manera conjunta, mantener la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda. Dentro de las políticas no convencionales se modificó el reglamento del encaje legal, canalizándose recursos para las entidades financieras y habría un fondo de 8.000 millones de bolivianos para atender necesidades del sistema financiero. En esa línea se canalizaron los préstamos de liquidez con garantía del Fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social (Fondo CPVIS II y III), cuyas condiciones y plazos fueron adecuados durante el año con la finalidad de precautelar la liquidez de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) y así promover el sector productivo. Además, al cierre del año se constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) que, en 2022, apunta a fortalecer la gestión de liquidez para las EIF y coadyuvar a la dinamización del sector productivo. En el ámbito de las políticas convencionales, el BCB

amplió su rol en la otorgación de créditos, convirtiéndose en prestamista de última instancia. De acuerdo al INE, el 2021, Bolivia había crecido 6.11%.

El colapso de la actividad económica causado por las medidas para reducir la propagación de COVID-19 se ha enfrentado con una ola de gasto público financiado con deuda y que se ha disparado ya que: "58% de los países pobres están sobreendeudados" (Estevao y Essl, 2022). El FMI (2020) estimó que a nivel mundial se han gastado unos US\$12 billones en "amortiguar el golpe" del COVID-19, y que, a su vez, estas medidas fiscales "han salvado vidas y medios de subsistencia".

El dilema será qué tan pronto reducir el apoyo y qué políticas retroceder primero a medida que las economías se recuperan. En teoría, si el apoyo se mantiene durante demasiado tiempo, podría exacerbar los desafíos fiscales o avivar las presiones inflacionarias, pero el repliegue de las políticas económicas expansivas provocaría estanflación (estancamiento/disminución de la producción más inflación). Este es el dilema al que se enfrenta los gobiernos.